

Guayaquil, 09 de Marzo de 2020.

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas de la compañía

COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A. CIMPEXA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Consideraciones de carácter general.-

Situación económica del país:

Las cifras económicas del año 2019 no han sido las mejores debido a la falta de acceso a líneas de crédito a tasas bajas y a la paralización que sufrimos en Octubre del 2019 lo que originó que el Ecuador una baja en el consumo y en nuestro caso una disminución de las ventas.

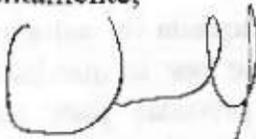
Las autoridades económicas se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para atraer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos.

No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación económica del país.

1. **Comparación de metas y objetivos.**- Este año la compañía se mantuvo con la misma tendencia del año pasado en sus ventas por lo que no se cumplió con las metas y objetivos planificados para el presente año 2019.
2. **Cumplimiento de disposiciones de Junta General.**- Se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
3. **Aspectos administrativos y legales.**- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, y la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.
4. **Análisis comparativo de la situación financiera.**- En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de situación Integral, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mí representada.
5. **Destino de los resultados obtenidos.**- Los resultados obtenidos serán reinvertidos en la compañía.
6. **Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.**- Se recomienda que para el año 2020 la empresa mantenga al mínimo su nivel de gastos e inversión con el objetivo de afrontar cualquier impacto de la situación económica del país.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Ing. Wilmer Arrobo

Gerente General.

COMPANIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

CIMPEXA